UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N°032-2026-FCE-CF

Ayacucho, 15 de mayo de 2026

Visto el expediente de ratificación de nombramiento de docente; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Juan Ranul CAVERO CARRASCO, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de registro de trámite Nº 2616449 con fecha 18 de febrero de 2026 solicitó la ratificación de su nombramiento;

Que, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 47 del Estatuto Universitario, artículo 97 y numeral 100.2 del artículo 100 del Reglamento General (parte I), el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2026, designó la Comisión Especial y Responsabilidad Administrativa, presidido por el Dr. Gualberto CABANILLAS ALVARADO, profesor principal; Dr. Pedro HUAUYA QUISPE, profesor asociado; y Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO, profesor auxiliar, para la evaluación del expediente de ratificación de nombramiento del docente solicitante;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO - UNSCH -

Que, el presidente de la comisión evaluadora y responsabilidad administrativa citada en el párrafo precedente, con Memorando S/Nº con fecha 21 de abril de 2026 informó y devolvió el expediente, procesado en virtud de lo dispuesto en el numeral 100.3 y 100.4 del artículo 100 del Reglamento General (parte I);

Que, el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria de fecha 06 de mayo de 2026, procedió con el análisis y sanción del resultado de la evaluación y calificación de expediente del Dr. Juan Ranulfo CAVERO CARRASCO, procesada y remitida por la Comisión Especial y Responsabilidad Administrativa y como consecuencia advirtió que el expediente cumple con los requisitos exigidos en el numeral 100.1 del artículo 100 del Reglamento General (parte I) de la UNSCH, modificado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 188-2021-UNSCH-CU; por tanto, se pronunció por unanimidad como aprobado y procedente la solicitud de ratificación de nombramiento del docente solicitante, con puntaje total de 246.00 puntos correspondiente al periodo de evaluación comprendido del 29 de noviembre de 2018 al 28 de noviembre 2025 (RR Nº823-2019-UNSCH-R) y se pronunció por la ratificación del nombramiento por el periodo inmediato siguiente a partir del 29 de noviembre de 2025 al 28 de noviembre de 2032;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N°032-2026-FCE-CF

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 100.5 del artículo 100 del Reglamento General (parte I) de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 578-2018-UNSCH-CU, Resolución del Consejo Universitario Nº 188-2021-UNSCH-CU y Resolución del Consejo Universitario Nº 415-2021-UNSCH-CU, por encontrarse coherente y concordante con las normas pertinentes, el proceso de ratificación de nombramiento del docente solicitante, procede su aprobación y trámite correspondiente;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria de fecha 06 de mayo de 2026;

El Decano, en uso de sus atribuciones conferidas por Ley y funciones establecidas en el Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR y PROPONER la ratificación de nombramiento del Dr. **Juan Ranulfo CAVERO CARRASCO,** docente ordinario adscrito al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, como **Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, por el periodo de siete años (07) años a partir del 29 de noviembre de 2025 al 28 de noviembre de 2032.**

Artículo 2º REMITIR por intermedio del Sr. Rector, al Consejo Universitario el presente acto administrativo y el expediente en 217 folios y 04 libros para su aprobación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado Académico
DAECH
Dr. Juan R. CAVERO CARRASCO
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VICTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO